

Acta de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación

Constitución y apertura del sobre único, relativo a la documentación administrativa y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del LOTE 1, “ Mantenimiento DELL EMC Data Domain 3300” del contrato de Servicios de mantenimiento de equipamiento de la infraestructura TIC de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente G-GI0323OSV1.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 16 de julio de 2025, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, que a continuación se relacionan:

Pablo Cañas Moreno

María Jesús Roldán Luque

Se declara válidamente constituida la citada Unidad que asiste al Órgano de Contratación, para el procedimiento de adjudicación del LOTE 1, “ Mantenimiento DELL EMC Data Domain 3300” del contrato de Servicios de mantenimiento de equipamiento de la infraestructura TIC de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente G-GI0323OSV1, tramitado por un procedimiento abierto simplificado abreviado con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 15 de julio de 2025 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

LOTE 1: Mantenimiento DELL EMC Data Domain 3300

-B62758602 - INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA S.L.

- B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.




CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000479252

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO	22/07/2025
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKN2QGW8RSRVH8SNNHFNDEA8TN	PÁG. 1/5





A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Abierto el sobre único, del examen y calificación de la documentación administrativa, la Unidad que asiste al Órgano de Contratación considera que toda la documentación aportada por las personas licitadoras es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, procede a reflejar el importe de las proposiciones económicas, correspondientes a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA S.L.	5.136,96 euros
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.	5.180,00 euros

La Unidad que asiste al Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ninguna de las ofertas resultan anormales o desproporcionadas.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

Se procede por parte de la Unidad que asiste de Órgano de Contratación a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de la mera aplicación de fórmulas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA S.L.: 100 puntos

SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.: 99,99 puntos

A la vista de todo ello, la Unidad que asiste de Órgano de Contratación eleva al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del LOTE 1, “ Mantenimiento DELL EMC Data Domain 3300” del contrato de Servicios de mantenimiento de equipamiento de la infraestructura TIC de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente G-GI0323OSV1, a la siguiente persona licitadora que ha obtenido la mayor


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKN2QGw8RSRVH8SNNHFNDEA8TN	PÁG. 2/5	



puntuación: INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA S.L.


A estos efectos, la propuesta de adjudicación de la Unidad que asiste al Órgano de Contratación, no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y para que conste a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad. a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKN2QGw8RSRVH8SNNHFNDEA8TN	PÁG. 3/5	



ANEXO N.º 1
CÁLCULO DE TEMERIDAD

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKN2QGw8RSRVH8SNNHFNDEA8TN	PÁG. 4/5	

Cálculo de presunción de temeridad

GGI0323OSV1 LOTE 1 Ampliación del mantenimiento DELL EMC Data Domain 3300 EXPEDIENTE: G-GI0323/OSV1

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Importe como ref. a considerar.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 7.400,00.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESP	5.136,96	000
SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL	5.180,00	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 16/07/2025 - 14:10:28
 Suma de presupuestos de oferta --> 10.316,96000
 N° de ofertas/grupos --> 2
 Presupuesto medio de las ofertas --> 5.158,48000
 Presupuesto de referencia n° < 5 --> 5.158,48000
 Componente a comparar (*PR) --> 5.029,51800

OFERTA	IMPORTE	N° GR.
INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESP	5.136,96	000
SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL	5.180,00	000

No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.



CIF: Q4100686G
 Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
 T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
 informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000479252

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO	22/07/2025
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKN2QGW8RSRVH8SNNHFNDEA8TN	PÁG. 5/5

